

ACTA N° 2

PARTICIPACIÓN CIUDADANA
REUNIÓN COMISIÓN ELECTORAL

Lugar: DIRECCION GENERAL CAJTA
Fecha: 02 de febrero de 2023

TABLA:

1.- Revisión de antecedentes de postulantes al Consejo de la Sociedad Civil.

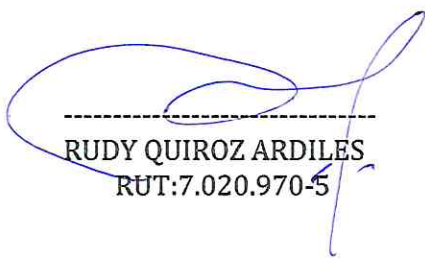
2.- La comisión electoral, luego de revisar y evaluar los antecedentes de los postulantes al Consejo de la Sociedad Civil, ha determinado que las 6 organizaciones que postularon han cumplido con los requisitos exigidos en el artículo 12 del Reglamento del Consejo de la Sociedad Civil de la Corporación de Asistencia Judicial de las regiones de Tarapacá y Antofagasta, aprobado mediante Resolución Exenta N 335 de fecha 20 de Febrero del 2018.

3.- Por lo tanto y en atención a que el número de organizaciones que postularon coincide con el número de miembros del Consejo de la Sociedad Civil, según lo dispuesto en el Título II de la Elección de consejeros en su Art 8 y siguientes, y que a su vez cumplen con los requisitos que se establecen en el mismo cuerpo legal.

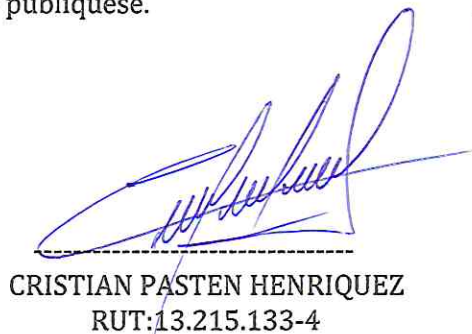
En relación a lo anterior se designan las siguientes organizaciones:

N°	Organización	Nombre y apellido	Domicilio Organización	Estado Postulación
1	Unión Comunal de Alto Hospicio	Camila Jorquera Arias	Ramón Pérez Opazo S/N. Alto Hospicio.	Aceptada
2	Centro Social Cultural Agrupación Nefertiti	Yokonda Montero Pérez	Salvador Allende 1857, Iquique	Aceptada
3	Club Adulto Mayor Santa Rosa	Onorinda del Carmen Fuentes Gallardo	Los Andes 2116, Población Jorge Inostroza, Iquique	Aceptada
4	Junta de vecinos N° 3 de Huara	Edmundo Cáceres Ibáñez	Calle Ramírez S/N, Huara	Aceptada
5	Junta de Vecinos Villa San Andrés I,	Marianella Galleguillos	San Andrés I Santa Rosa S/N , Pica	Aceptada
6	Club de adulto Mayor Amigas y amigos para siempre	Elizabeth Rossel Rentería	Carlos Villarroel N° 402 Mirador del Pacífico , Arica	Aceptada

Se cierra la sesión, comuníquese y publíquese.



RUDY QUIROZ ARDILES
RUT:7.020.970-5



CRISTIAN PASTEN HENRIQUEZ
RUT:13.215.133-4



RENATA MADARIAGA CARONNA
RUT:9.646.380-4

